



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE NICOLÁS ROMERO

# GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027



Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

## GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 1, NÚMERO 33

CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

### SUMARIO

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO JUVENIL ITINERANTE CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL 2025.

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

## ÍNDICE

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo Juvenil Itinerante celebrada el 12 de agosto del 2025.**

III. Presentación de asuntos y aprobación de acuerdos:

III. 1. Participación de los jóvenes, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

## CONTENIDO

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo Juvenil itinerante celebrada el 12 de agosto del 2025.**

En la ciudad de Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Cabecera Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, siendo las once horas con quince minutos del doce de agosto del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Casa de Día del Adulto Mayor (La Victoria), ubicada en Av. 16 de Septiembre, número 98, Colonia Centro, Código Postal 54435, Nicolás Romero, Estado de México, declarado previamente recinto oficial; los CC. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; Felipe de Jesús Martínez Gómez, Síndico Municipal; Geraldina García Meneses, Primera Regidora; Arturo Nava Alanís, Segundo Regidor; Ma. del Rosario Bautista Osorio, Tercera Regidora; Jonathan Rosas García, Cuarto Regidor; Mirely Romero Aceves, Quinta Regidora; Cinthya Selene Cruz Alcántara, Sexta Regidora; José Humberto Cázares Domínguez, Séptimo Regidor; Chantal Naomi Osnaya Escobar, Octava Regidora; Edith Hernández Domingo, Novena Regidora; y el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento, por lo que encontrándose la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento 2025 – 2027; con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 y 91 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 3 del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México; 13, 27 y 28 del Reglamento del Cabildo de Nicolás Romero, Estado de México vigente, y con el propósito de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo Juvenil Itinerante, la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; declaró iniciada la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo Juvenil Itinerante y validos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley, aprobándose los siguientes:





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

### III. Presentación de Asuntos y Aprobación de Acuerdos:

#### III. 1. Participación de los jóvenes, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; por lo que se informa a los miembros del cabildo que como respuesta a la convocatoria de fecha tres de julio del presente año, se presentaron seis jóvenes con la intención de participar en esta sesión siendo:

- 1.- Neri Santiago Mateos Peralta.
- 2.- María Isabel De La Cruz Francisco.
- 3.- José Manuel Sánchez Acosta.
- 4.- Fernanda Amairani Hernández Herrera.
- 5.- Alin Estefanía Domínguez Escobar.
- 6.- Erick Domínguez Cortés.

A continuación, se concede el uso de la voz al ciudadano Neri Santiago Mateos Peralta.

En uso de la palabra Neri Santiago Mateos Peralta, manifestó: “*Es un honor encontrarme hoy en este espacio tan significativo, en el que celebramos el Día Internacional de la Juventud. Un día para reflexionar, pero sobre todo para reconocer que las y los jóvenes no somos solo el futuro, somos el presente activo y transformador de nuestra sociedad, muy buenas tardes a todas y todos.*

*Quiero iniciar agradeciendo profundamente a la licenciada Yoselin Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional de Nicolás Romero, por su invitación y por su liderazgo cercano, siempre abierto a escuchar y a sumar ideas que fortalezcan a nuestra comunidad. Gracias Presidenta por generar estos espacios de diálogo donde la voz juvenil tiene eco y se convierte en acción que transforma.*





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

*Hoy quiero compartir con ustedes un proyecto que refleja lo que las y los jóvenes podemos lograr cuando unimos creatividad, innovación y compromiso social. Les hablo de MANROB, una iniciativa que nace con un propósito claro: mejorar la vida de las personas y cuidar nuestro planeta al mismo tiempo.*

*En MANROB diseñamos y fabricamos prótesis utilizando material reciclado, transformamos en filamentos para impresoras 3D las botellas de plástico PET, esas que comúnmente terminan contaminando nuestras calles o ríos. Con esos filamentos creamos piezas personalizadas que, al ensamblarse, se convierten en prótesis únicas para las personas o animalitos que las necesiten.*

*Este proyecto es una muestra de lo que significa ser joven en este siglo: no conformarnos con lo que existe, sino buscar nuevas formas de resolver los problemas. Implica mirar un desecho y ver en él una oportunidad. Combinar la tecnología con la empatía para generar soluciones reales.*

*Detrás de cada prótesis hay una historia. Está la historia de quien recupera su movilidad, de quien vuelve a trabajar, de quien recupera su independencia. Y también está la historia de quienes, desde la recolección del PET hasta la programación de la impresora, ponen su tiempo, sus conocimientos y su corazón para hacerlo posible.*

*Gracias a este proyecto, este año he tenido el honor de recibir el Premio Estatal de la Juventud 2025 en la categoría Jóvenes Emprendedores, un reconocimiento que más que un logro personal, representa un trabajo colectivo y el respaldo de mi comunidad, y que hoy quiero compartir simbólicamente con usted, Presidenta Yoselin Mendoza, por abrir caminos para que iniciativas como esta florezcan.*

*Su ejemplo de gestión cercana y humana inspira a la juventud a soñar y actuar con firmeza. Si hoy este proyecto ha crecido, es en gran parte porque en Nicolás Romero se han generado las condiciones para que las y los jóvenes podamos ser escuchados y apoyados.*

*Las juventudes tenemos la capacidad y la responsabilidad de impulsar cambios profundos. Por eso, hoy hago un llamado a seguir construyendo alianzas entre*





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

*gobierno, sociedad y juventud. Imaginemos campañas de reciclaje municipales que recojan toneladas de PET y las conviertan en sonrisas: la sonrisa de una persona que vuelve a caminar, la de un niño que recupera la movilidad o la de un perrito que vuelve a correr tras su pelota.*

*Presidenta, gracias por confiar en las ideas jóvenes y por demostrar que un gobierno puede ser un verdadero aliado de su gente. Estoy convencido de que con su liderazgo y con la energía de la juventud, Nicolás Romero seguirá siendo un municipio innovador, solidario y ejemplar. Nos ha demostrado que cuando la juventud tiene una mano amiga desde el gobierno, no solo responde, se convierte en motor de cambio. Ha dejado claro que el diálogo es clave para resolver los retos que enfrentamos y que la innovación no debe verse con miedo, sino con esperanza. En este Día Internacional de la Juventud, quiero que este discurso no sea solo una presentación de mi proyecto, sino también un reconocimiento público a su labor. Porque, así como MANROB transforma PET en prótesis, usted transforma la confianza en resultados, la participación en oportunidades y las ideas en realidades. Por eso, hoy les invito a que sigamos construyendo puentes. Puentes entre generaciones, entre sectores, entre la necesidad y la solución. Que este cabildo abierto sea el punto de partida de un trabajo conjunto, donde la voz de la juventud no solo se escuche, sino que se traduzca en acciones concretas y transformadoras. Estoy convencido de que, con su liderazgo y con la energía de la juventud de Nicolás Romero, podemos seguir construyendo un municipio que no solo brilla por su historia, sino también por su capacidad de innovar y cuidar de todos sus habitantes, humanos y animales por igual.*

*Presidenta Yoselin Mendoza, gracias por inspirarnos a soñar y por demostrarnos que esos sueños pueden caminar, correr y abrazar de nuevo, a veces, gracias a una prótesis. Muchas gracias y buen día a todas y todos.*

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: agradecemos al ciudadano Neri Santiago Mateos Peralta, su amable participación, y a continuación y con la venia de la Presidenta se concede el uso de la voz a la ciudadana María Isabel de la Cruz Francisco.





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

En uso de la palabra la C. María Isabel de la Cruz Francisco, manifestó: “En nuestro municipio los ríos y arroyos, así como drenajes tienen un gran impacto en la vida de los ciudadanos, el cual puede ser tanto positivo como negativo. Por una parte, son una fuente de contaminación ya que algunos de ellos son usados para las descargas de aguas residuales, dichas descargas pueden causar problemas de salud, así como desbordamientos durante la temporada de lluvia.

Aunque también por un lado podemos ver que los cuerpos de agua son vitales para el ciclo hidrológico de la región, así como también debemos de cuidar y gestionar de forma adecuada estos cuerpos para prevenir desastres y garantizar un entorno saludable.

En nuestro municipio las inundaciones son un problema que surge de manera frecuente debido a las fuertes lluvias, también podemos observar que ha habido desbordamientos de ríos, así como problemas con el sistema de drenaje. Al hablar de inundaciones que han causado daños a viviendas, comercios y vialidades afectando la movilidad y la calidad de vida de los habitantes, podemos encontrar demasiados casos, Una de las situaciones que más ha afectado a los ciudadanos durante esta primera mitad del año, fue la que sucedió en la zona conocida como “LA CURVA”, en la cual el agua arrastró estructuras de concreto utilizadas para el carril reversible, dejándolas atravesadas a mitad de la avenida, esto sin duda paralizó el tránsito vehicular y afectó a muchos ciudadanos, ya que algunos de ellos se dirigían hacia sus casas pero les fue difícil salir de ese tramo.

Otro caso relevante que causa una gran preocupación a los ciudadanos, son las inundaciones ocasionadas por el “RÍO SAN PEDRO”, en el año 2017 los vecinos aledaños a este río sufrieron una gran inundación, pero ahora en este año han empezado a preocuparse aún más debido a que la tierra que está a las orillas del Río se va desbordando, dicha tierra era considerada por los vecinos una protección, de la cual ahora es casi nula.

Por otra parte, en el “FRACCIONAMIENTO LA GLORIA” se han reportado desbordamientos de drenaje, los cuales han sido causados por las Fuertes lluvias, esto ha causado inundaciones en esa área, como también ha afectado El Paso de los ciudadanos y es un punto riesgoso y fuente de enfermedades.





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

*Por lo cual me atrevo a sugerir a que el gobierno de nuestro municipio realice un “PROGRAMA DE JORNADAS DE DESAZOLVE A LOS RÍOS Y DRENAJES”, sin que ninguno de ellos quede sin desazolvar, dicho desazolvo puede llevarse a cabo una o dos veces al año, debido a que en ellos quedan estancadas ramas, bolsas de basura, entre otros. A mi punto de vista esto es sumamente necesario ya que de esta forma no estarían obstruidos los ríos, arroyos y drenajes, así como también se tendría un flujo adecuado del agua. Por otra parte, es fundamental elaborar y difundir planes de emergencia detallados, en los cuales se incluyan diversas rutas de evacuación, así como sitios de refugio y recomendaciones para la población en caso de que ocurran inundaciones.*

*Es importante que en nuestro municipio se lleve un monitoreo constante y adecuado sobre los ríos y los arroyos ya que de esta forma se puede ayudar a prevenir inundaciones, así como también permite que exista una detección temprana de crecidas y la toma de medidas preventivas, tales como el desazolvo de cauces y la alerta a la población.*

*Por otra parte, también sugiero, que se coloque un recuadro, en el cual una persona replique los mensajes, con lengua de señas, en los cabildos, es crucial ya que de esta forma se garantiza la participación, así como la inclusión de la comunidad sorda en la toma de decisiones que les afectan de forma directa. Al implementar este recuadro se puede asegurar que esta comunidad pueda acceder a la información, así como también pueden expresar sus opiniones y participar de forma activa en los asuntos públicos.*

*Al hablar de lengua de señas, podemos atribuirlo a el idioma natural de las personas sordas, por lo cual su inclusión en el Cabildo puede ayudarnos a eliminar las barreras de comunicación. Su inclusión les brinda reconocimiento y valida la diversidad lingüística de la sociedad, de esta forma se promueve una cultura de respeto y valoración de todas las lenguas.*

*La presencia de la lengua de señas en el Cabildo, no sólo puede considerarse como un acto de justicia y reconocimiento de los derechos de la comunidad sorda, sino que también es esencial que se garantice una gestión pública, inclusiva, participativa y equitativa.”*





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: agradecemos a la ciudadana María Isabel de la Cruz Francisco, su amable participación, y a continuación y con la venia de la Presidenta se concede el uso de la voz al ciudadano José Manuel Sánchez Acosta.

En uso de la palabra el C. José Manuel Sánchez Acosta, manifestó: “Juventud en favor de la defensa animal y espacios públicos amigables para animales callejeros: En Nicolás Romero, al igual que en muchas zonas del Estado de México, existe una población considerable de animales en situación de calle, lo que genera problemas de salud pública, accidentes viales y maltrato animal. La juventud puede ser un motor clave para cambiar esta realidad mediante la educación, la colaboración ciudadana y el trabajo conjunto con el gobierno municipal. La instalación de comederos y bebederos públicos, junto con campañas de concientización, no solo mejora la vida de los animales, sino que también fortalece la cultura de respeto, empatía y responsabilidad hacia todos los seres vivos.

Objetivo general: Crear un Grupo Juvenil de Defensa Animal en coordinación con el Gobierno Municipal para impulsar el bienestar de los animales en situación de calle y mejorar los espacios públicos con infraestructura básica (comedores y bebederos), acompañado de programas educativos y de adopción.

Objetivos específicos:

1. Formar una red de jóvenes voluntarios comprometidos con la defensa y cuidado de animales.
2. Diseñar e instalar comederos y bebederos de bajo costo y fácil mantenimiento en puntos estratégicos del municipio.
3. Impulsar campañas de esterilización en coordinación con el área de Salud o Protección Animal del Ayuntamiento.
4. Implementar programas educativos en escuelas y colonias sobre tenencia responsable y respeto animal.
5. Promover jornadas de adopción y vacunación gratuitas o a bajo costo.





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

#### Recursos necesarios:

- Material para comederos/bebederos (PVC, madera, acero inoxidable).
- Pintura e impermeabilizante para proteger estructuras.
- Apoyo de veterinarios voluntarios o convenios con clínicas locales.
- Material gráfico y digital para difusión.
- Espacios públicos autorizados por el municipio.

#### Beneficios esperados:

- Reducción del número de animales en situación de calle a mediano y largo plazo
- Mayor conciencia ciudadana sobre el cuidado y respeto animal.
- Espacios públicos más seguros, limpios y con mejor imagen.
- Fortalecimiento del liderazgo juvenil en temas de impacto social.
- Posicionamiento de Nicolás Romero como un municipio comprometido con el bienestar animal.

#### Possible nombre del grupo:

- Juventud Animalista NR
- Guardianes de Patitas Nicolás Romero
- Jóvenes por las Patitas

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: agradecemos al ciudadano José Manuel Sánchez Acosta, su amable participación, y a continuación y con la venia de la Presidenta se concede el uso de la voz a la ciudadana Fernanda Amairani Hernández Herrera.

En uso de la palabra la C. Fernanda Amairani Hernández Herrera, manifestó: “Muy buenas tardes. Es un honor dirigirme a todas y todos ustedes ante este distinguido cabildo, rodeada de ciudadanas, ciudadanos y juventudes romerenses que hoy nos acompañan. Saludo con especial reconocimiento a la presidenta Yoselin Mendoza Ramírez, a quien reitero mi agradecimiento por brindarnos este espacio para afirmar que las juventudes sentimos y, por lo tanto, tenemos la voz, la fuerza y el derecho para enunciarnos y decir: aquí estamos.





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

*Me presento: soy Fernanda Hernández, una joven que ha caminado junto a otras juventudes, compartiendo momentos, espacios y luchas; celebrando alegrías y resistiendo dolores; mirando de frente las injusticias y tejiendo esperanza en comunidad. Soy pedagoga de sangre, hueso colorado y corazón, recién egresada de la UNAM, y fiel creyente de que la educación, la palabra, la escucha y el reconocimiento de la diversidad de contextos son herramientas para transformar realidades.*

*Fue precisamente esa convicción la que me trajo hasta aquí. Llegué a Nicolás Romero con el temor de no saber si podría conectar verdaderamente con las juventudes. Conocía la teoría, pero había tenido pocas oportunidades de convivir de manera cercana, de par a par. Ni siquiera yo misma me terminaba de comprender. Sin embargo, a partir de mi experiencia en el Instituto Municipal de la Juventud, donde realice mis prácticas profesionales, hubo un antes y un después en mi vida personal y profesional: se me abrió la puerta para conocer la realidad viva de la juventud. Al observarles, escucharles y no juzgarles, descubrí no solo los retos que enfrentamos, sino también las necesidades urgentes, como derribar la idea de que la juventud es rebelde, insensible o inmadura solo por hacerse sentir, la juventud necesita conocer, explorar, pero con redes de apoyo seguras y estables.*

*Parto de reconocer que todas y todos contamos con un cuerpo, y por ende con diferentes vivencias, emociones y afectos que impactan en la forma en que conocemos el mundo y a nosotros mismos. Pero, cuando sentimos y no contamos con las redes de apoyo necesarias, es fácil encontrarnos en un estado de vulnerabilidad que, si no se atiende, afecta directamente nuestra salud emocional. Y este es un tema que hoy pongo en la mesa porque repercute en nuestra integración social, económica y, sobre todo, en nuestro derecho a la vida.*

*Preguntémonos: ¿realmente comprendemos lo que es ser joven? Vivimos en una sociedad ambivalente que clasifica todo en bueno o malo, éxito o fracaso, importante o no importante. Esta rigidez se agrava cuando estamos bombardeados de prejuicios y estigmas. Las etapas de la vida se conciben como peldaños que debemos escalar cumpliendo expectativas estrictas; y cuando no las alcanzamos, dudamos de quiénes somos, de nuestra identidad.*





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

*La juventud no es solo una etapa de vida: es un territorio de búsqueda, un laboratorio de identidad, una travesía entre decisiones sobre que nos dicen que debemos ser y lo que realmente queremos ser. Somos innovación, fuerza y, me atrevo a decir, resistencia a través de nuestro actuar. Sin embargo, sobre nuestras espaldas pesan expectativas que nos colocan bajo vigilancia constante: ser exitosos antes de tiempo, saber siempre hacia dónde vamos, no equivocarnos, cumplir modelos que no elegimos.*

*Hoy vivimos en la era de la digitalización, donde las redes sociales multiplican expectativas irreales: el cuerpo perfecto, la vida perfecta, la pareja perfecta, el éxito a los veinte. Esa presión, sumada a la soledad, puede derivar en ansiedad, depresión, auto exigencia extrema y desesperanza. Y muchas veces desemboca en conductas de riesgo: autolesiones, violencia hacia nosotros mismos o hacia otros, consumo de sustancias, sexualidad sin cuidados, relaciones tóxicas e, incluso, pérdida del sentido de vida. No es exclusivo de las juventudes, pero nos atraviesa con fuerza: 1 de cada 7 jóvenes de entre 15 y 29 años, de acuerdo a la ONU (2024) padece algún trastorno mental, siendo el suicidio una de las primeras causas de muerte.*

*Conocer a las juventudes de Nicolás Romero ha sido un enorme placer; aprender de ellas, un privilegio. Y como ciudadanas, ciudadanos y gobierno, es importante trabajar juntos para formar personas plenas, libres y con bienestar.*

*Por eso propongo:*

- **No retroceder en la confianza hacia la juventud.** Sigamos construyendo una red de apoyo ciudadana que deje atrás el adultocentrismo y la, y que escuche de verdad las propuestas juveniles, llevándolas a cabo.
- **Brindar información sin prejuicios,** a través de ferias y campañas en redes sociales, no solo para jóvenes, sino también para sus familias, docentes, instituciones y autoridades.
- **Garantizar espacios seguros** (deportivos, artísticos, teatrales) que acompañen nuestros procesos, fortalezcan habilidades y fomenten la colectividad.





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

- **Impulsar talleres en escuelas**, tanto para estudiantes como para docentes, sobre autoestima, autocuidado, manejo de la auto exigencia y manejo de redes sociales. En dónde debo reconocer el trabajo del IMJUVE y el cual debe tener más difusión y apoyo presupuestario.
- **Asegurar acceso a atención psicológica**, rompiendo mitos y garantizando que la salud mental sea un derecho, no un privilegio, con presupuestos y difusión suficientes.

*En las juventudes está la tarea de invitar a nuestros pares y redes cercanas a acercarse a estos espacios, a creer en nosotros y a ejercer una ciudadanía responsable que priorice el bienestar. Defender a las juventudes es defender nuestra salud mental, crear entornos seguros, reconocer nuestras voces y validar nuestras emociones. Porque las juventudes no somos solo el futuro: somos el presente vivo, crítico y creativo que necesita condiciones para florecer.*

*Hoy, mi llamado es claro: que desde cada espacio (instituciones, familias, comunidades) trabajemos juntos para que ningún joven tenga que elegir entre ser quien es y ser aceptada/o. Porque cuando se nos escucha, acompaña y brindan oportunidades reales, las juventudes no solo resistimos: transformamos.*

*Presidenta, integrantes del cabildo: la salud mental es un derecho humano, no un lujo. Si la cuidamos, prevenimos no solo tragedias individuales, sino fracturas sociales profundas. Muchas gracias.”*

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: agradecemos a la ciudadana Fernanda Amairani Hernández Herrera, su amable participación, y a continuación y con la venia de la Presidenta se concede el uso de la voz a la ciudadana Alin Estefanía Domínguez Escobar.

En uso de la palabra la C. Alin Estefanía Domínguez Escobar, manifestó: “Buenos días, a todas y todos los presentes, a quienes conforman el cabildo y por su puesto a nuestra presidenta, Yoselin Mendoza Ramírez, quien el día de hoy 12 de agosto,





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

*día internacional de las juventudes, nos brinda este espacio para poder abordar la importancia de este sector de la población.*

*Me presento, mi nombre es Alin Estefanía Domínguez Escobar, soy estudiante de Pedagogía de la FES Acatlán, y he residido toda mi vida en este municipio, por lo que con el transcurso de los años he podido notar el alcance y limitaciones que los y las jóvenes tenemos, si, desde la generalidad, pero aún más, situándome desde mis espacios y lo que soy, por ello con toda certeza sé que es importante tener en cuenta que el contexto de cada uno y una de nosotras es diferente, en consecuencia, cada una y uno enfrenta sus propios obstáculos, nuestro municipio es basta en territorio, los retos a los que nos enfrentamos las juventudes puede cambiar de acuerdo a la localidad, sin embargo, algo en lo que de alguna forma podemos converger, es justamente eso, el lugar en el que habitamos, puesto que es uno de los principales espacios en los que podemos enfrentarnos a distintos retos, como ya lo mencioné, es un aspecto en el que todas y todos podemos coincidir, y sobre todo un aspecto que nos compete por igual, es fundamental tener un espacio o espacios, dentro del lugar que habitamos, dónde podamos seguir ampliando nuestros horizontes de manera segura e inclusiva, y así, a través de estos, podamos obtener herramientas para el presente y futuro, que a su vez nos permitan un desarrollo integral.*

*Hace un año, tuve la oportunidad de llevar a cabo mis prácticas profesionales en el IMJUVE, Instituto Municipal de la Juventud de Nicolás Romero, una institución dirigida por y para las y los jóvenes, durante mi estancia en la institución, pude llenarme de experiencias y herramientas, no solo como Pedagoga, lo que en verdad me gratifica, si no como persona y como la joven nicolasromerense que soy.*

*Es por eso que hoy me dirijo a ustedes con la intención de que todos y todas le demos la visibilidad y tomemos acción en lo que resulta indispensable, está vivencia me dio la oportunidad de constatar lo que hoy les comarto, que podamos contar con áreas que nos brinden la oportunidad de aprender y enriquecernos no solo como lo conocemos tradicionalmente, mediante las escuelas, sino también a través de otros espacios como, parques, casas de cultura, inclusive, instituciones como IMJUVE, dónde no solo las juventudes nos vemos beneficiadas, ya que son espacios que generan un bien común, no solo para un sector específico,*





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

constantemente estamos en contacto con todo tipo de población, desde infancias, hasta personas de la tercera edad, y de cada persona se puede aprender algo nuevo, solo es cuestión de estar dispuestos y dispuestas, de darnos la oportunidad, y si somos conscientes de ello, podemos tomar los beneficios y oportunidades que se nos ofrecen y retribuir de igual forma.

Cómo joven, hoy no solo enuncio mi voz, si no la de quienes han acompañado mi camino, y me han visto como una igual, ayudándome a continuar y forjar un destino, por ello reconozco el impacto que el entorno puede tener en una persona, y como esa persona puede impactar de vuelta en la sociedad.

Por ello, me gustaría hacer hincapié en que no basta con que las autoridades hagan lo posible por brindar ese tipo de espacios, el trabajo no es solo es de quienes nos presiden, lideran o de quienes toman iniciativas, ¿Son pieza clave? Sí, si lo son, pero como sociedad también debemos trabajar en conjunto y no deslindarnos de responsabilidades, cada uno y una jugamos un papel fundamental en lo que queremos lograr, tanto para nosotros y nosotras mismas, así como para la otredad, y podemos lograrlo acompañando nuestros caminos, ¿Cómo podemos esperar jóvenes artistas o deportistas si no se cuentan con los espacios adecuados?

¿Cómo reducir la tasa de embarazo adolescente, si no les brindamos la información y educación adecuada? como sociedad también nos toca abrir caminos, romper estigmas y tabúes respecto a temas de los que actualmente no podemos prescindir. Así que, sí, como jóvenes tenemos puestas muchas expectativas sobre nosotros y nosotras, por tanto, una gran responsabilidad social, pero no solo nos compete a nosotros y nosotras lograr un cambio, todas y todos deberíamos tener una participación activa, desde nuestras posibilidades, claro, pero no dejándolo de lado, dejemos de reducir la educación a las instituciones académicas, y el futuro a las nuevas generaciones.

Presidenta, miembros del cabildo, y demás personas presentes, todas y todos podemos hacer algo por ese futuro, y ese futuro sólo puede verse transformado desde el presente, más aún si lo que queremos lograr es ser y formar ciudadanos más responsables, empáticos e informados, pero sobre todo conscientes. Muchas gracias.”





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: agradecemos a la ciudadana Alin Estefanía Domínguez Escobar, su amable participación, y a continuación y con la venia de la Presidenta se concede el uso de la voz al ciudadano Erick Domínguez Cortés.

En uso de la palabra el C. Erick Domínguez Cortés, manifestó; *“Para un entrevistador compulsivo tratar de responder la pregunta de quién soy me ha resultado en cierta forma fascinante y a la vez inquietante, puedo decir que mi nombre es Erick Domínguez Cortes, tengo veinticuatro años, licenciado de la carrera de derecho, fiel seguidor del humanismo tomista, pero fundamental y esencialmente soy un buscador de historias, un buscador que reafirma su propio mandato de seguir haciendo entrevistas, hasta la entrevista final, la de la verdad.”*

*Ser un buscador de historias es como lo pedía María Zambrano ir más allá de la propia vida, es estar en las otras vidas. Bajo esta lógica la búsqueda constante de una vida de autenticidad me ha llevado a recorrer los senderos luminosos de la política en el lugar que el Dr. Gilberto Vargas ha definido acertadamente como “Nuestra Tierra Destino” en búsqueda de personas reales.*

*Con la venia de nuestra señora Presidenta Municipal Constitucional de Nicolás Romero, Licenciada Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, integrantes del Honorable Cabildo y distinguida audiencia que nos acompaña, es para mí un verdadero honor presentarme ante ustedes con el ímpetu de una mirada generosa, esperando que la fuerza del pensamiento, el vigor del espíritu y el poder de la palabra permitan atravesar las barreras comunicacionales, unirme a ustedes en un solo ser y un solo pensamiento. En atención a la convocatoria expedida por este Honorable Ayuntamiento, en el marco del Día Internacional de la Juventud y con su permiso expongo el tema “Hacia una verdadera hermenéutica de la política, reflexiones del papel de la juventud en la construcción de la vida municipal” con propuestas específicas para los jóvenes perfiles políticos y para la juventud en general de nuestro municipio.*

*Para lo cual me permito iniciar con una primera aproximación desde la óptica tomista de un servidor y su imperiosa necesidad de hacer política; cuando un ciudadano*





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

joven externa su deseo de pertenecer a la Polis necesita usar la razón y la razón que utiliza un ciudadano joven es el realismo, ajustarse a su realidad, citando a Ortega y Gasset “el hombre es el y su circunstancia” para encontrar en el hecho un derecho, en lo ontico lo deóntico para encontrar en el ser visto desde la causa final del deber ser. La política juega un papel fundamental en la transformación del tejido social como ciencia y práctica cuyo objetivo es la permanente búsqueda del bien común de los integrantes de una comunidad no solo la razón del poder, sino también la tarea fundamental de la autoridad política por ende es la construcción del bien común, principio y fin ético de la política como el camino más amplio de la caridad. Para la detentación del noble oficio de la política la persona humana en su dimensión más próxima a la esfera terrenal se organiza en sociedad regida por un orden temporal, representación de una fuerte realidad no como una masa indiferenciada sino estructura corporal de la persona individual de naturaleza racional: firme sustento y garantía de su rectitud es por ello que conmino al ciudadano joven que reconozca el municipio por autonomía casa de los padres en constante edificación, base de la organización nacional, por tanto, comunidad de vida y solidaridad no solamente una circunscripción política, sino prolongación del hogar e inicio de la patria.

El municipio no solo es representativo por lo que se encuentra en sus límites territoriales geográficos, su vida se sustenta en la comunidad de personas que viven en común su dimensión personal y social, organizándose en torno a un gobierno de acción que transforma y desarrolla los instrumentos que requiere para vivir de manera digna, no con verdades que sirvan cada tres o seis años, sino una verdad permanente de emulsión pura a la cual servir; la dignidad de la persona humana, la consolidación de las familias, la vertebración de la sociedad, la real y permanente búsqueda del bien común y por supuesto una auténtica salvación de la patria, las patrias se salvan como se salvan a los hombres; los hombres que han aceptado el martirio, que han sabido superar el dolor por medio de la esperanza presente, a la patria la salva una sola entidad: el hombre, superior en dignidad anterior incluso a la existencia del Estado.

Nicolás Romero es hoy un municipio en transformación de derechos y libertades, conducido por una mujer excepcional, a su noble encargo se encuentran diez pueblos y un corazón que palpita en el umbral de la hora actual, el epicentro de la





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

*vida pública funda su porvenir en el lugar de los pequeños hormiguerillos, San Pedropolis es la capital estridente que como venas y arterias dirige la buena ventura de sus gobernados hasta los confines forestales de nuestra tierra destino.*

*Municipio en su raíz etimológica se traduce como “tomar la tarea” en el sentido trascendental de crear comunidad, común unidad, cuyo objetivo entre los jóvenes sea encontrar en el alma de cada uno de nosotros esa escuela de ciudadanía que nos permite unirnos en la necesidad de ser levadura del pueblo, donde vengamos a hacer nuestra la responsabilidad de nuestra casa, de nuestros vecinos, de nuestro pueblo, colonia, barrio, fraccionamiento, ranchería y salir dispuestos a tomar la tarea con el fin de vivir en generosidad privilegiando una vida digna y de pleno desarrollo humano, la unidad para volver a encontrar y si me lo permiten para encontrarnos. En cada pueblo late una voz, un laboratorio político donde un vasto sector de la población se clasifica entre los dieciocho y los veintinueve años de edad que bien podrían aspirar a un cargo de elección popular, en conclusión, tenemos esperanza presente.*

*La realidad nos ha alcanzado, en medio del bullicio cotidiano vivimos en solitario ante el avance de la nada, la nada de hoy es “la dictadura del relativismo” que no reconoce nada como definitivo, y deja, como última medida solo el propio yo sus apetencias, desvirtuando la dignidad de la persona humana, sufriendo una degradación personal del hombre y desconociendo en el ser visto desde la causa final del deber ser. Ante esta catástrofe es la hora que nos convoca la búsqueda de una libre determinación por la máxima realización del bien común.*

*1) Volver a la persona es de inicio el triunfo de la esperanza a sobre la experiencia, debemos honrar el prestigio y el honor notador en la rectitud de nuestros ancestros, teniendo como centro de toda la actividad política a la persona humana, dotada de una dignidad intrínseca con un cuerpo material que alimentar y un alma espiritual que salvar.*

*2) la política antes que práctica es una exigencia moral, un deber, y un derecho de todo ser humano, una dimensión ontológica del hombre, es una tarea con dimensiones siempre nuevas, crecientes y difíciles un quehacer de la vida humana que cumple un valor en la edificación de la gran obra social, como jóvenes nuestra*





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

tarea es llevar este pensamiento a la acción darle luz a esa escuela de ciudadanía a la organización permanente.

3) Reconfiguraremos la visión de la juventud dándole a la patria esperanza presente, para ello será fundamental la epopeya del joven nuevo, unidad entre cuerpo, espíritu y afectividad, digno en toda su esencia por el hecho de ser persona humana con un destino material y espiritual que cumplir, única entidad que está por encima de las mismas revoluciones, que aspire a la vocación de un servicio y no a la ejemplaridad, rebelde sin pausa pero con mucha causa, apto como ninguna otra edad para la entrega total y absoluta, la responsabilidad sin reservas y la definición categórica, que hará gala de tal liderazgo para transformar nuestro municipio de Nicolás Romero a la luz de los valores eternos.

4) Tomar la tarea implica vaciarnos de todo a cambio de nada, dispuestos a entender que aquí nadie viene a triunfar ni a obtener, sino a decidir qué conviene para nuestro municipio, a vaciarnos de todo incluso de los egos para llenarnos de las acciones y los valores del espíritu porque entendemos que no hay otras armas ni las hay mejores solamente las ideas y los valores del alma.

Al escribir esta reflexión he vivido a plenitud mi libertad, que me hace reconocer el interés del Honorable Ayuntamiento de Nicolás Romero en valorar la opinión de las juventudes en temas de la vida municipal, al tomar la tarea como el instrumento fundamental con que se salvan las naciones, aquí estamos los que somos, los que aspiramos al conocimiento y no a la ejemplaridad.

Somos una generación de esperanza presente con la imperiosa necesidad de transformación. Al igual que nuestra señora Presidenta Municipal, Licenciada Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez con orgullo llevo grabado el nombre de San Miguel Hila, Tlillan “el sitio de la oscuridad” donde trabajan los curanderos del alama los que hablan con espíritus, heredero de la tradición ancestral de la tierra milenaria, de aquellos que caminan por valles de tiniebla, los brujos nos llaman a los que nacimos de la negra noche, en ella vivimos moriremos en ella, para todos para nosotros nada... solo la dignidad insurrecta.





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE NICOLÁS ROMERO

# GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027



Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

*Eternamente agradecido por haber obtenido su atención, es cuánto señora Presidenta.*

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: agradecemos al C. Erick Domínguez Cortés, su participación y con él se concluye el listado de participantes, agradeciendo a todas y todos los participantes por tan brillantes, respetuosas e inspiradoras intervenciones.

**Gaceta Municipal presentada en forma: Física y Digital.**





Año: 1, Número: XXXIII, Volumen I, Periodo: 12 – agosto - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 12 de agosto del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero,  
Estado de México 2025 - 2027**

**Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez  
Presidenta Municipal Constitucional**

**C. Felipe de Jesús Martínez Gómez  
Síndico Municipal**

**C. Geraldina García Meneses  
Primera Regidora**

**C. Arturo Nava Alanís  
Segundo Regidor**

**C. Ma. del Rosario Bautista Osorio  
Tercera Regidora**

**C. Jonathan Rosas García  
Cuarto Regidor**

**C. Mirely Romero Aceves  
Quinta Regidora**

**C. Cinthya Selene Cruz Alcántara  
Sexta Regidora**

**C. José Humberto Cázares Domínguez  
Séptimo Regidor**

**C. Chantal Naomi Osnaya Escobar  
Octava Regidora**

**C. Edith Hernández Domingo  
Novena Regidora**

**Lic. Refugio Martín Suárez Barrera  
Secretario del Ayuntamiento**

